

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7156 *Resolución de 23 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia/València), de corrección de errores de la de 11 de marzo de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 11 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de València (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 21 de marzo de 2026 (BOE-A-2026-6570), se procede a su rectificación:

En la página 43442, donde dice: «Ayuntamiento de Valencia», debe decir: «Ayuntamiento de Benaguasil».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Benaguasil, 23 de marzo de 2026.—El Alcalde, José Joaquín Segarra Castillo.